

Reflexiones sobre

**Defensoría
y Justicia**



Series de Integración del Testimonio Cristiano

Títulos actuales:

- Reflexiones sobre Integración Intencional
- Reflexiones sobre Mercadotecnia y Recaudación de Fondos
- Reflexiones sobre Desarrollo de Negocios y Microempresas
- Reflexiones sobre Defensoría y Justicia

Próximos Títulos:

- Reflexiones sobre Testimonio Extraordinario de Formas Ordinarias
- La Fe Cristiana y el Islam
- La Fe Cristiana y el Hinduismo
- La Fe Cristiana y el Budismo
- La Fe Cristiana y los Contextos Post-comunistas
- Reflexiones sobre Asistencia en Emergencias
- Reflexiones sobre el Ministerio con las Niñas y los Niños
- Reflexiones sobre el Manejo
- Reflexiones sobre el Gobierno y el Liderazgo

Reflexiones sobre

Defensoría y Justicia

Tim Dearborn



© 2009 por World Vision International

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación podrá reproducirse en forma alguna sin permiso previo del editor, a excepción de breves pasajes en reseñas.

Publicado por World Vision International, 800 West Chestnut Avenue, Monrovia, California 91016-3198 EE.UU.

También se puede obtener este libro en francés, portugués e inglés del Grupo de Compromisos Cristianos en el Centro Global de Visión Mundial en la dirección citada anteriormente.

Todas las citas bíblicas, a menos que se indique otra cosa, se tomaron de la Nueva Versión Internacional (NVI), copyright © 1999 por la Sociedad Bíblica Internacional.

Editor de la Serie: Tim Dearborn. Editora en jefe: Edna Valdez. Editora Principal: Rebecca Russell. Producción: Jim McAllister. Corrección de texto: Ted Vandelloo. Corrección de pruebas: Katie Klopman. Diseño de la portada y del interior: Rebekah Roose. Administración de traducciones: Ann Abraham. Traducciones: Nathalie Fauveau, Ines Bojlesen, Carolina Meese.

Índice

Introducción	2
Capítulo 1. Fundamentos teológicos para defensoría	4
Capítulo 2. Defensoría cristiana con gobiernos	10
Capítulo 3. Hacer justicia, amar la misericordia y ser humildes	17
Capítulo 4. Un Modelo bíblico propuesto para una campaña de defensoría	27
Sobre el Autor	40

Introducción

Estas reflexiones justifican algunos comentarios introductorios. La fe bíblica transmite una profunda tradición de defensoría, que se extiende desde el Génesis hasta el Apocalipsis. La defensoría siempre ha abarcado la tradición judeocristiana a través de la historia, y ha formado parte del trabajo de Visión Mundial desde nuestros inicios.

Estas reflexiones no representan ninguna posición ‘oficial’ de Visión Mundial Internacional, ya sea en las bases cristianas de defensoría o nuestro enfoque con las mismas. En cambio, son un resumen de mis reflexiones personales sobre la fe cristiana y centralidad de defensoría por justicia en la vida y el ministerio del pueblo de Dios. Estaban preparados para celebrar la junta del Grupo Directivo de Defensoría Global en enero del 2009, y por lo tanto reflejar una discusión con un grupo específico dentro de los límites establecidos. No hago ningún supuesto para sugerir que son exhaustivos o definitivos. Existen esfuerzos para proporcionar una breve consideración de aspectos de defensoría y justicia relevantes al trabajo de una agencia humanitaria cristiana. Obvio, muchos otros han hecho reflexiones bíblicas y teológicas mucho más minuciosas y sistemáticas sobre justicia y defensoría que las que se expresan en estas páginas.¹ Además, no me he esforzado en ilustrar estas reflexiones con muchos de los provechosos y poderosos ejemplos de defensoría mediante la Confraternidad de Visión Mundial o a través de otras organizaciones. Se les sugiere ampliamente que ‘completen’ con sus propios ejemplos.

1 Para ver un ejemplo, Diane Olson y Laura Dean Friedrich, *Weaving a Just Future for Children: An Advocacy Guide (Renunciando a un futuro justo para los niños y las niñas: Una guía de defensoría)* (Nashville: Recursos de Disciplina, 2008). Consulte la Alianza de Defensoría Ecuménica para ver una lista extensa de recursos.

A través de estos pensamientos ofrezco fomentar nuestra conversación y asumir que a través de este proceso, durante los años venideros, desarrollaremos juntos como una Confraternidad global un entendimiento y una integración más minuciosos y exhaustivos de nuestra fe cristiana en nuestra defensoría por la justicia.

Fundamentos teológicos para defensoría

Convirtiéndonos en una comunidad de defensores

La defensoría no es una actividad puramente humana. Como una organización cristiana, el compromiso de Visión Mundial en la defensoría y el trabajo de justicia no se conduce simplemente por su mandato de misión o por las necesidades del mundo; sino por la naturaleza y carácter de Dios.

El Dios Trino es *el* Defensor

¡La defensoría es tan antigua como Dios! Dios es *el* Defensor. A través del Antiguo Testamento, encontramos al Dios que escucha los lamentos de los pobres, los oprimidos y las víctimas de la injusticia. Empezando por Caín, Dios escuchó los lamentos de la sangre de su hermano Abel (Génesis 4:9-11). Job afirmó que Dios escucha el lamento de los huérfanos y de los pobres (Job 29:12; 34:28). Los cantos de los salmos, ‘este pobre clamó y el Señor le oyó’ (Salmos 34:6); ‘¿Quién como tú, Señor? Tú libras de los poderosos a los pobres’ (Salmos 35:10). Los profetas reiteradamente hablan del enojo de Dios contra Israel por ‘aplastar a mi pueblo, ... [y] pasar por encima de los pobres’ (Isaías 3:14-15). Dios escucha los lamentos de aquellos en peligro y condena aquellos que ‘privan de sus derechos a los pobres, y no les hacen justicia a los oprimidos de mi pueblo (Isaías 5:6-8; 10:2). La lista de versículos continúa y continúa, todo para decir que el corazón de Dios, nuestro Padre es el corazón de un Defensor.

Dios el Espíritu

En el Nuevo Testamento, el Espíritu realmente es nombrado ‘el Defensor’. Jesús describe esto en su gran enseñanza sobre defensoría que se encuentra en Juan 14:12-31 y 16:7-15. Él promete que el Padre nos dará otro Defensor para que nos acompañe siempre (14:16). Este Defensor no estará fuera de nosotros meramente, sino ‘vive en nosotros, porque vive con ustedes y estará con ustedes’ (14:17).

Este Defensor tiene un trabajo triple.

- **Primero**, seremos guiados hacia la verdad, por ‘el Defensor, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todas las cosas’ (14:26).
- **Segundo**, recibiremos paz. ‘La paz les dejo; mi paz les doy’ (14:27).
- **Finalmente**, en el capítulo 16 Jesús describe otro trabajo de Defensor, para ‘convencer al mundo de su error en cuanto al pecado, a la justicia y al juicio’ (16:8).

Dentro del significado bíblico de defensoría, podemos encontrar en el mundo que se traduce en estos versículos como ‘defensor’, *paracletos*. Esto literalmente significa aquel que es llamado para hablar en nombre de otro y para hacer a otro fuerte. Es una rica combinación, tanto de consolador como de consejero.

Consejero traduce el aspecto de *paracletos* que transmite uno que nos guía hacia la verdad y condena el pecado, habla en el nombre de Dios. Ese es el trabajo de un buen consejero.

El **Consolador** representa al Padre y al Hijo que habitan en nosotros a través del Espíritu, dándonos paz que no se derive de nuestras circunstancias, sino de la vida de Dios dentro de nosotros. Para hacer sentir mejor a alguien, no basta consolarles, sino que debemos fortalecerles.

Por lo tanto, necesitamos de consejeros como de consoladores para entender el significado de la palabra de Jesús, y ambos se encuentran en la palabra Defensor— alguien que está a nuestro lado para hablar en nuestra representación, fortalecernos y guiarnos a la verdad.

Dios el Hijo

En I Juan 2:1, Jesús se describe a sí mismo como el Defensor— hablando en nuestro nombre cuando nuestros pecados nos acusan. Obtenemos puntos de vista importantes en la defensoría cuando examinamos el ministerio quintuple de Jesús como Defensor.

Primero, Jesús habla por nosotros porque no podemos hablar por nosotros mismos. ‘¿Quién acusará a los que Dios ha escogido?... ¿Quién condenará? Cristo Jesús es el que murió, e incluso resucitó, y está a la derecha de Dios e intercede por nosotros’ (Romanos 8:33-34). Cuando somos defensores, estamos hablando por aquellos que no pueden hablar por sí mismos. Proverbios 31:8-9 nos motiva a ‘Levantar la voz por los que no tienen voz! ¡Defender los derechos de los desposeídos!... ¡Defender a los pobres y necesitados!’

Segundo, Jesús no está alejado de nosotros como nuestro Defensor. Se vació (Filipenses 2) y se identificó plenamente con nuestra pobreza y opresión— incluso hasta el punto de la muerte. Él abrazó nuestra situación (Hebreos 4:15). La defensoría no es una caridad paternalista de los poderosos que buscan velar por aquellos faltos de poder. Es Jesús convirtiéndose en uno de nosotros, habitando entre nosotros. Entre más nos identifiquemos con aquellos en representación de los cuales deseamos hablar, más seremos los defensores en la forma de nuestro Señor.

Tercero, la defensoría de Jesús no era una campaña a corto plazo, sino un compromiso interminable. ‘Vive siempre para interceder por nosotros’ (Hebreos 7:25). No sólo lanzamos un esfuerzo de tres meses de defensoría por una necesidad específica limitada. En cambio, existimos para defender continuamente aquellos que son pobres y oprimidos.

Cuarto, Jesús es nuestro Defensor precisamente porque hace lo que nosotros no podemos hacer y nos da lo que nosotros no podemos dar. Jesús se presenta ante el Padre con la relación perfecta y la justicia que no podemos dar (Hebreos 8:3). Cuando realizamos nuestra labor de defensoría, no nos atrevemos a recurrir a métodos de intimidación, enojo, manipulación de poder y amenaza de vergüenza que a menudo utilizamos en emprendimientos humanos. Si vamos a enfrentar las fuerzas que oprimen (o ignoran) a aquellos que son pobres en la forma de Jesús, entonces debemos también actuar con su humildad y bondad.

Quinto, reconocemos otra fuerza contra la cual debemos mantener la defensoría. Como el Defensor, Jesús soportó la ira y derrotó los poderes del Adversario. Si en un tribunal hay tanto un defensor como un fiscal, el Adversario es el abogado fiscal— el demandante. Si no estamos preparados para trabajar contra ‘principados y poderes’, y pensar que estamos trabajando meramente contra ‘seres humanos’, entonces no estamos preparados para ser defensores (Efesios 6:12). La defensoría no es sólo una actividad humana. Para tratar las ‘causas de la pobreza’, se requiere de un compromiso multifacético: Política, cultural, social, económica, ambientalmente— así como confrontar en el nombre de Jesús por el poder del Espíritu las estructuras de autoridad espiritual de este mundo que están alineadas contra las buenas intenciones de Dios para la humanidad y toda la creación.

Una comunidad de defensores

¿Cómo encuentran aquellos que no tienen voz ni influencia a alguien que hable y actúe por ellos? Para responder lo anterior, considere otra verdad sorprendente del Evangelio, cuando Jesús habla con respecto al Defensor, ‘Ciertamente les aseguro que el que cree en mí las obras que yo hago también él las hará, y aun las hará mayores’ (Juan 14:12) Si somos honestos, ¿no se nos hace esta oración increíble? ¿Cómo es posible que hiciéramos cosas mayores que Jesús?

La única limitación, la única cosa incompleta sobre el ministerio de Jesús es que el encuentro del pueblo con él se limitó a una persona, en un lugar, en un momento específico. Él fue el primer Judío Palestino del siglo. Si el pueblo deseaba encontrarlo, tenían que encontrarlo— al lado del lago, caminando hacia su aldea, enseñando en el Templo.

Ahora, fortalecido por el Espíritu Santo, el Defensor, podemos compartir el ministerio de Jesús— haciéndolo visible en todas partes. Éste es el privilegio santo y mayor de nuestro trabajo como cristianos, y el trabajo de Visión Mundial. Somos llamados a participar en todos los trabajos de Dios. Ésta no es una tarea onerosa u obligación extenuante. En cambio, se nos permite experimentar la alegría de ver el trabajo de Defensor realizado a través de nosotros.

Por supuesto, este ministerio nos pone en gran riesgo. Confrontando al Adversario —el que mantiene al pueblo huérfano, sin voz o esclavizado— es amenazante. Los defensores son amenazas para los opresores y los sistemas de opresión, y por lo tanto serán amenazados. Sin embargo, incluso al saber que la defensoría por la humanidad lo llevaría a su propia muerte, Jesús proclamó que el gobernador de este mundo no tiene poder sobre él, sino que el Adversario ya ha sido condenado (Juan 14:30; 16:11).

Conclusión

Durante el Concilio de Jerusalén, cuando los ancianos de la antigua iglesia debatieron el ministerio de Pablo a los gentiles, aprobaron la incorporación de los Gentiles en la iglesia con una condición: ‘Sólo pidieron una cosa— que nos acordemos de los pobres’ (Gálatas 2:10). En inglés, un ‘miembro’ es alguien que pertenece a un grupo. ‘Reagrupar’ es reconectarse. Remembranza es una palabra relativa, no solamente una palabra que describe un recuerdo mental.

La defensoría como reagrupación es conectar a las víctimas de la injusticia, opresión y pobreza con aquellas que se encuentren en una posición que vaya a utilizar Dios para entregárselas. Este entendimiento es mejorado por la palabra francesa para recordar, *souvenir*. *Venir* es el verbo ‘venir’ y *sous* es ‘de atrás’. Recordar a los pobres es venir atrás de ellos para proporcionar apoyo y defensoría en su nombre— y no venir de arriba o de adelante (francés, *venir*). La defensoría cristiana es el uso del poder para apoyar desde abajo aquellos que se encuentran marginados, más que condescender al uso de poder de los de arriba o de externos.

A nadie le gustan las críticas. Tenemos una crítica frente a nuestros ojos y un dedo nos señala, diciéndonos lo que está mal en nuestra vida. La defensoría no es una crítica. Los críticos no pueden ser defensores, que llevan a las personas a una mejor vida, los críticos simplemente encierran a las personas en defensividad, irritabilidad o culpabilidad. *Lo que somos* como defensores es esencial para *lo que hacemos* en nuestra defensoría. La defensoría no es meramente una actividad política, sino también una actividad altamente espiritual. La defensoría no es simplemente el fruto de las campañas de comunicación y técnicas de relaciones públicas, sino también o más bien el fruto de nuestro carácter y nuestras relaciones.

Para *practicar* la defensoría, debemos ser defensores. Para ser defensores de la justicia de Dios, tenemos que ser llenados con la vida del Defensor.

La defensoría es la administración de influencia en nombre de aquellos que son pobres y oprimidos. Esto es esencial para la misión de Visión Mundial y para el llamado como una organización cristiana. El ministerio de defensoría y justicia es integral para sus compromisos cristianos. Por lo tanto, la participación en el desarrollo de las campañas de defensoría y la movilización de niños, niñas, familias, comunidades e iglesias para la defensoría a nombre de aquellos que son pobres y oprimidos es integral para nuestros Compromisos Cristianos. Visión Mundial se posiciona decisivamente por una defensoría más efectiva. Para que esto ocurra, necesitamos unirnos en un compromiso de las bases de integración sin precedente que nos den credibilidad y hechos, con la experiencia en la comunicación y comercialización, y la capacidad de movilizar a las personas y la intercesión espiritual.

Dios está llamando a su pueblo a que sea una comunidad de defensores— aquellos que participarán en la pasión de Cristo para ver a los marginados ser llevados al centro, los cautivos liberados y que los oprimidos prosperen. Las señas del reino de Dios son que los mudos hablen, los sordos escuchen, los paralíticos caminen y los que no tienen brazos, abracen. Es por eso por lo que oramos cuando decimos ‘venga tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo’.

Defensoría cristiana con gobiernos

Evitar el riesgo de llegar a ser una organización no profeta

¿Cómo una organización sin fines de lucro defiende a aquellos que son 'pobres y oprimidos' mientras sus ingresos y su labor dependen del poderoso y próspero? Cualquiera que sea la forma en la que trabaja Visión Mundial, trabaja en una forma de sociedad con los gobiernos y poderes sociales. Siempre se registra con, y a menudo es financiada por los gobiernos. Cumple con las leyes del trabajo y de caridad de los gobiernos. En ocasiones Visión Mundial acepta personal que designa el gobierno. Sus programas a menudo se implementan en sociedades con agencias gubernamentales, y siempre en cumplimiento con las normas y acuerdos gubernamentales y multilaterales.

A través de asociaciones con los gobiernos y la dependencia en el poder, inevitablemente da testimonio de sus políticas y valores. Visión Mundial desea asegurarse que recibamos los recursos y el acceso máximos para servir a aquellos que son pobres. En forma explícita o implícita, las agencias humanitarias inevitablemente observan o cumplen con las políticas y los valores de los gobiernos y aquellos con poder (incluso mientras reclaman mejores políticas y valores).

¿Cómo reciben los trabajadores de asistencia y desarrollo, la caridad de los poderosos por un lado, mientras que con la otra siguen desafiando los valores y las prioridades? Para evitar poner en peligro las relaciones con aquellos en el poder y arriesgarse a perder el acceso a los recursos que puedan mitigar la pobreza o la opresión, la organización podrá reconocer o tolerar las realidades políticas o sociales incluso cuando no considere que las mismas son consistentes con la voluntad de Dios.

¿Están en riesgo las organizaciones caritativas de llegar a ser agentes de los poderosos, en lugar de defensores de los pobres? ¿Se arriesgan a perder su función como organización no gubernamental? ¿Se arriesgan a dar testimonio de reinos que no son de Cristo?

Visión Mundial puede ser una organización sin fines de lucro, pero si llegara a ser una organización no profeta, perdería su voz y fallaría en su misión. Aquí está el reto: ¿Cómo trabajamos con los poderosos en nombre de los que carecen de poder en las formas que conservemos la popularidad (apelación basada ampliamente), integridad (credibilidad y carácter), así como nuestra misión profética (tanto para buscar el apoyo como advertir a aquellos que contribuyan con conocimiento de causa o sin ésta a la aflicción de los pobres)?

‘Ve a la casa del rey de Judá, y proclama allí este mensaje. “Escuchen la palabra del Señor. ...Así dice el Señor: Practiquen el derecho y la justicia. Libren al oprimido del poder del opresor. No maltraten ni hagan violencia al extranjero, ni al huérfano ni a la viuda, ni derramen sangre inocente en este lugar”’ (Jeremías 22:1-3).

“La sabiduría de Dios, en toda su diversidad, se dé a conocer ahora, por medio de la iglesia [y las organizaciones no gubernamentales cristianas de la iglesia], a los poderes y autoridades en las regiones celestiales’ (Efesios 3:10).

Cuatro sugerencias para seguir siendo profetas

1. **No llevamos a cabo acciones de defensoría contra gobiernos o aquellos en el poder sino para ellos:** Nuestro mensaje a los gobiernos y aquellos en el poder es el mismo que nuestro mensaje para los pobres y los que carecen del poder: Sean *todo aquello para lo que*

Dios les creó. Nuestra defensoría se basa en la convicción de que todo lo que estamos pidiendo es que las personas cumplan su motivo por el cual existen.

Algunas enseñanzas bíblicas muy conocidas sobre el gobierno, a menudo se aplican en forma errónea.

- **El gobierno está instituido por Dios:** ‘Todos deben someterse a las autoridades públicas, pues no hay autoridad que Dios no haya dispuesto, así que las que existen fueron establecidas por él. Por lo tanto, todo el que se opone a la autoridad se rebela contra lo que Dios ha instituido. Los que así proceden recibirán castigo’ (Romanos 13:1-2).
 - **El gobierno existe para juzgar la mala conducta y aprobar las buenas:** ‘Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno sino a los que hacen lo malo... Pues está al servicio de Dios para tu bien... Las autoridades están al servicio de Dios, dedicadas precisamente a gobernar’ (Romanos 13: 3-4, 6).
 - **Si los gobiernos hacen esto, merecen impuestos, honor y respeto:** ‘Paguen a cada uno lo que le corresponda: si deben impuestos, paguen los impuestos; al que deban respeto, muéstrénle respeto; al que deban honor, ríndanle honor’ (Romanos 13:7).
 - **La implicación no dicha es clara:** En medio de un régimen totalitario, Pablo no se atrevió a decirlo, pero el texto implica que si las autoridades gubernamentales no cumplen con estas funciones, no merecen sumisión. En cualquier lugar en la que los gobiernos y los poderes sociales humanos cumplan estos mandatos, nos reuniremos con gusto para cumplir la palabra de Dios. Sin embargo, cuando los gobiernos y las personas con poder socioeconómico recompensen el mal y castiguen el bien, defenderemos el cambio y nos resistiremos a su poder. Están incumpliendo con el mandato de Dios y por lo tanto no son legítimos.
2. **No somos fortalecidos por los gobiernos o los poderes humanos para llevar a cabo nuestra labor.**

La comunidad cristiana está fortalecida por el Espíritu para que expresemos en nuestras relaciones sociales la voluntad y deseos de Dios.

A través del nacimiento, la muerte y resurrección de Cristo, Dios ha desbaratado a los poderes rebeldes y rescató a toda la creación. No aceptamos un dualismo sagrado/secular, o la separación de la devoción personal de la vida pública (Colosenses 1:15-20; Efesios 1:10, 2:10, 3:10, 4:10). Cristo pondrá todos los poderes bajo sus pies (1 Corintios 15:25). Dios hará todo con base en Cristo (1 Corintios 15:28). Vivimos esperando el revelamiento universal de la victoria que ha logrado Cristo.

El poder no es espiritualmente neutral. De hecho, las escrituras son claras describiendo que el poder de cualquier tipo puede ser subvertido y explotado por los oponentes espirituales a la voluntad y deseo de Dios. Una ONG cristiana no está más exenta de su amenaza de corrupción, que un gobierno secular (o religioso). Si nos basamos en la promoción, al permitir el poder de los poderosos en nuestra labor, permaneceremos en tierras peligrosas. Tan pronto como nos encontremos en el hogar con los poderosos más que con un desafío para ellos, estaremos en grave peligro.

Por lo tanto, orar es esencial para la defensoría. La defensoría es intercesión y la oración intercesora es la forma del principio de la defensoría cristiana. Oramos por nosotros, así como también por los poderosos y los que carecen de poder. En la cultura moderna y específicamente en la occidental, esta ‘estrategia’ es ridícula, pero nosotros, los que conversamos con Dios sabemos que todo depende de la relación continua.

3. **Si no deseamos perder el respeto de los poderosos, nos arriesgamos a quedar esclavizados por ellos.**

El Evangelio lo hace problemáticamente claro: La vida en el reino es probable que nos ponga en conflicto con los reinos del mundo. Si tenemos como meta agradar, ser queridos, respetados y admirados, nos arriesgamos a ser sometidos por los reinos del mundo. Jesús proclama que los ciudadanos del reino:

- Están deseando que pierdan el respeto, incluso de su familia (aquellos que dejen padre y madre, consulte Marcos 10:29; Mateo 12:29; Lucas 18:29)

- Desean ser vulnerables (ser trotamundos, sin hogar, consulte Mateo 8:20; Lucas 9:58)
- Desean ser aborrecidos (ser odiados, consulte Marcos 13:13; Mateo 10:22)
- Desean ser opuestos activamente (ser perseguidos, consulte Lucas 6:22; Mateo 5:10-11).

¿Cómo podemos llevar a cabo una acción de defensoría en nombre de los que tienen una menor condición, carecen de riqueza y carecen de respecto sin arriesgar nuestra posición, ingresos y respetabilidad? Los riesgos que estamos ansiosos de tomar son la medida de si nuestra identidad principal es con los poderosos o los que carecen de poder, los afluentes o los pobres, y nos atrevemos a decirlo, con los reinos de este mundo o el reino de Dios.

4. El impacto de la defensoría depende de nuestras multidimensionales estrategias integradas, a largo plazo, para una transformación exhaustiva más que campañas a corto plazo para una acción inmediata.

Se lleva tiempo enriquecer los deseos del pueblo para usar el poder para proteger y beneficiar a aquellos marginados— desarrollar comunidades que acojan a los aborrecidos, ajustar sus estilos de vida para que otros puedan mejorar, y alterar las políticas extranjeras y nacionales para que todas las naciones bajo la Palabra de Dios tengan la oportunidad de prosperar.

La Misión de Visión Mundial estipula su compromiso con las niñas y los niños pobres, y en circunstancias ‘de riesgo’. Debido a que se preocupa por su bienestar a largo plazo, incluyendo su educación, visión para su vida y sus comunidades, y la preparación para responsabilidades futuras—Visión Mundial crea las campañas de defensoría no sólo para niñas y niños, sino con ellos. Trabaja para enriquecer una nueva generación con nuevos valores, una nueva visión moral y una nueva ambición dirigida. Su defensoría se enfoca en movilizar las comunidades de fe para que sigan el camino de los

Buenos Samaritanos y vean a los demás como sus semejantes. La defensoría en última instancia, no se trata de palabras y políticas sino de vidas y comunidades. Como dijo el Arzobispo John Taylor en *Enough is Enough*, (Suficiente es Suficiente) ‘Nunca sobreestimen el poder de una minoría comprometida, feliz y audaz que se atreve a decir “ya fue suficiente” y viva en forma distinta’.¹

La imaginación del pueblo con respecto a la voluntad y deseo de Dios y su visión para el futuro próximo, a menudo se ve afectado por su contexto, cultura y pecado. Los políticos a menudo tienen la tentación de actuar conforme a la opinión pública. A menos que sean tiranos totalitarios, dependen del apoyo popular. Jim Wallis dice, ‘Si los políticos actúan en la forma en la que se dirige el viento, entonces cambiemos la dirección del viento. Cambien el viento, transformen el debate, reestructuren el análisis, alteren el contexto sobre el que se están tomando las decisiones y cambiarán los resultados. Muevan la conversación hacia un problema crucial hacia un nuevo lugar, y abrirán posibilidades con las que nunca soñaron tener. Y se sorprenderán de qué tan rápido los políticos se ajustan al cambio del viento’.²

¿Qué es lo que puede dar al pueblo la motivación y la capacidad para hacer esto? Reconocemos que seguir el camino del reino es cargar la cruz (Mateo 10:38; Lucas 14:24; Marcos 8:38). John Bright escribió, ‘Sabemos que la iglesia ha sido fabulosa cuando se lanzó directo hacia los dientes de la historia y la declaración de su Maestro. Cuando haya aumentado y buscado evitar la Cruz, no podrá ser ni grandiosa ni producir grandeza’.³

1 Arzobispo John Taylor, *“Enough is Enough”* (Londres: SMC Press, 1975), 68.

2 Jim Wallis, *God’s Politics [Las políticas de Dios]*, (San Francisco: Harper Collins, 2005) 22.

3 John Bright, *The Kingdom of God [El Reino de Dios]* (Nashville: Abingdon, 1953), 268-269.

¿Qué es lo que puede dar al pueblo la motivación y la capacidad para hacer esto? Reconocemos que seguir el camino del reino es cargar la cruz (Mateo 10:38; Lucas 14:24; Marcos 8:38). John Bright escribió, ‘Sabemos que la iglesia ha sido fabulosa cuando se lanzó directo hacia los dientes de la historia y la declaración de su Maestro. Cuando haya aumentado y buscado evitar la Cruz, no podrá ser ni grandiosa ni producir grandeza’.⁴

⁴ John Bright, *The Kingdom of God* (Nashville: Abingdon, 1953), 268-269.

Hacer justicia, amar la misericordia y ser humildes

Comparar el servicio social y la justicia social

La fe cristiana no establece meramente los motivos, métodos o medios mediante los cuales defenderemos la justicia (la oración, sociedades con las iglesias en defensoría, etc.). En cambio, es una parte constitutiva de nuestra defensoría. Diversas declaraciones proveen las bases para la búsqueda de los cristianos con respecto a la justicia social.

1. El significado de justicia

Justicia no se trata sólo de las leyes correctas. Es sobre las relaciones correctas. La justicia no es meramente una palabra legal que describa los derechos y las obligaciones, los juicios y castigos, sino una palabra relativa que describe una dimensión vital de la comunidad vivificadora. Las leyes y los derechos proporcionan los criterios para medir la calidad del carácter humano y comunidad, pero no constituye la justicia por sí mismos. La justicia no está primero en todos los términos legales— *la medida de nuestra vida de acuerdo con la ley de Dios y el código de ética*. La justicia es un término relativo— *las personas que viven en relaciones correctas con Dios, entre sí mismos y la creación natural*.

La justicia bíblica es sobre las personas que viven en la forma en la que Dios desea que lo hagamos. Esto significa proteger la dignidad y los derechos otorgados por Dios de todas las personas, incluyendo aquellas que son abusadas, excluidas y explotadas. Significa amar a nuestro semejante como nos amamos a nosotros mismos.

Justicia significa llevar una vida correcta. Las palabras hebreas y árabicas de justicia y rectitud comparten raíces comunes, describiendo la calidad del carácter y conducta necesarios para que las personas enriquezcan su relación con Dios y entre sí. Justicia significa literalmente ‘hacer el bien’ y rectitud significa ‘estar en lo correcto’. Justicia es para la vida estar bien socialmente— fuera de mí. La rectitud es para la vida estar bien personalmente— dentro de mí. Los pobres no necesitan sólo caridad; necesitan justicia. El sólo dar limosna no hace que la vida sea mejor ni resuelve la pobreza de los contribuidores estructurales (sociales, políticos, culturales, macroeconómicos e incluso espirituales). Los pobres necesitan justicia, expresada en el cambio estructural, protección de la explotación y acceso a las oportunidades.

Cuando su declaración de la misión llama a Visión Mundial a buscar justicia, promover la transformación humana y dar testimonio de las buenas nuevas del reino, en algunas formas se dice lo mismo tres veces, en tres maneras. El hacer la vida correcta es para que las personas (y sus sociedades) se transformen. Esta es evidencia —o testimonio— de la venida del Reino de Dios.

Como ya lo dijimos, la justicia se basa en el carácter y la naturaleza de Dios. La fe bíblica afirma que Dios es amor y Dios es justo. El Dios de la Biblia ama (Isaías 61:8; Salmos 37:28) y hace justicia (Salmos 103:6; 140:12), especialmente garantizando la justicia para los pobres, los marginados y los oprimidos. Como Dios es justo y amoroso, así debemos hacer justicia y vivir en amor (Miqueas 6:8; Amós 5:24; Deuteronomio 16:20). La Biblia revela a Dios como el que busca dar hogar a los marginados, quien libera a los cautivos. Nada en las escrituras divulga en forma más vívida esto que el Éxodo. Así que Israel continuamente es llamado para ‘Recuerden, recuerden, que ustedes una vez fueron esclavos de Egipto Por lo tanto, deben cuidar de las viudas, huérfanos y de los extraños.

La meta de la justicia bíblica no es castigar a los pecadores. La enseñanza bíblica sobre la forma de responder a los perpetradores del mal y la injusticia es entendida progresivamente, culminando en la regla de Jesucristo:

- La norma humana parece haber sido (y algunos dirían que sigue siendo) una represión desproporcional y venganza en respuesta al daño (consulte la historia de Sansón en Jueces 14-15, especialmente 15:3-7 para un ejemplo de justicia interpretada como venganza).
- Las escrituras indican que Dios buscaba reemplazar la norma de la venganza con una retribución proporcional: ‘ojo por ojo, diente por diente’ (consulte Levítico 21:23-24; Deuteronomio 19:19-21). Como se dio a conocer por diversos sabios, por esa regla, todos terminamos eventualmente ciegos, sin dientes y sin extremidades. Por supuesto, la regla de ley es mejor que el poder bruto, la dominación por élites o el capricho de los gobernantes. En muchos lugares, Visión Mundial defiende la regla de ley en sociedades como el avance principal en la protección del bienestar de las personas.
- Jesucristo indica y anuncia una tercera forma, la regla de Dios, un enfoque radicalmente diferente para el *amor desproporcional*. (A continuación se encuentra más sobre esta tercera alternativa).

2. El llamado para hacer justicia

La justicia no es algo que simplemente deseamos, esperamos o buscamos. El pueblo de Dios es llamado en las Escrituras a hacerlo. El llamado de Dios por justicia es emitido con una claridad y sencillez particulares a través del Profeta Miqueas: “¡Ya se te ha declarado lo que es bueno! Ya se te ha dicho lo que de ti espera el Señor: Practicar la justicia, amar la misericordia, y caminar humildemente con tu Dios.” (6:8).

La Justicia permite que la vida sea correcta— permitiendo una vida correcta para las niñas y los niños huérfanos por el SIDA, para los palestinos victimizados por casi 60 años por la opresión y la violencia permitidas internacional y religiosamente, para los pobres del mundo que son dejados fuera de tener acceso a los medios de producción

para crear ingresos sostenibles, para las niñas que frecuentemente son más marginadas y más explotadas en las sociedades y para las minorías étnicas que son oprimidas por el racismo y el prejuicio.

La forma de hacer justicia es con misericordia y caminando con humildad (Miqueas. 6:8). Tanto en hebreo como en árabe, la raíz para la palabra misericordia puede también significar “vientre”. Esto tiene sentido. El vientre de una madre es un lugar seguro donde la vida puede enriquecerse y prepararse para florecer. La misericordia es para crear sociedades humanas donde la vida, y especialmente la vida de los pobres y los marginados puede protegerse y enriquecerse. Así es como se les pide a los cristianos que hagan justicia. Primero que nada, no para castigar a los malhechores, sino antes que todo, para brindar una vida segura para los niños y las niñas, para los vulnerables y para la prosperidad de los pobres.

La humildad comparte la misma raíz lingüística que “tierra”. Caminamos con humildad en vez de arrogancia, con amabilidad en vez de coraje, unidos en la compasión en vez de divididos por el temor y la enemistad. Cuando nos enfocamos en el futuro de nuestros niños y niñas —sin importar si somos musulmanes o cristianos— compartimos un anhelo común para ellos y ellas, que florezcan y tengan un futuro lleno de bondad. Esto debe hacernos humildes.

3. La tercera forma radical de justicia es el amor desmedido

Este entendimiento modelado de Dios acerca de la justicia social es el más sorprendente. El amor desmedido forma la característica distintiva de un punto de vista cristiano, arraigado bíblicamente, de justicia social y cuidado para los pobres. En Cristo, Dios revela este enfoque radicalmente distinto a la justicia—justicia como un amor sin límites.

Jesús dijo: “Ustedes han oído que se dijo, “ojo por ojo y diente por diente”. Pero yo les digo, no resistan a quienes les hagan mal. Si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra. Si alguien te pone pelito para quitarte la capa, déjale también la camisa. ... Ustedes han oído que se dijo: “Ama a tu prójimo y odia a tu enemigo”. Pero yo les digo: Amen a sus enemigos y oren por

los que los persiguen, para que sean hijos de su Padre que está en el cielo... Si ustedes aman solamente a quienes los aman, ¿qué recompensa recibirán?' (Mateo 5:38-46)

Debemos admitir inmediatamente que incluso los cristianos rara vez practican esto. Esta estrategia de Jesús parece ingenua, débil e inocente. Aún cuando el Evangelio lo proclama como la fuerza fundamental. El Evangelio proclama que la justicia se brinda y la vida humana está hecha de un amor radical, incluso amor por nuestros enemigos. Esta es la naturaleza real del Dios de justicia.

Algunas suposiciones de la regla del amor desmedido incluyen:

- La única manera de vencer al demonio es absorberlo en un amor desmedido.
- La única manera de corregir lo que está mal es hacer todo correctamente.
- La única manera de eliminar a un enemigo es haciéndole su amigo.
- Ejecutar a un asesino o castigar a un delincuente puede equilibrar la balanza pero crea un mayor sufrimiento.
- Librar una guerra contra quienes nos atacan o amenazan puede hacer valer nuestra dignidad y detener algunos ataques, pero no corrige los hechos que lo provocaron en un primer lugar. La guerra puede llevar a la ausencia de un conflicto—pero rara vez a la paz como reconciliación y justicia.
- Si las personas se convierten por la fuerza o por obligación sólo significa que han sido conquistadas.
- Si las personas son limitadas por la violencia o la amenaza, sólo significa que las han hecho cautivas.
- La única manera de hacer que las vidas sean correctas es a través del amor— vivir juntos como amigos en el amor de Dios.

Esta forma de amor sin límites sólo tiene sentido a la luz de la Cruz. Los cristianos (es decir, los seguidores de Cristo, no aquellos a los que les ha tocado vivir en una cultura nominalmente cristiana) están convencidos de que en Jesús, el Mesías, Dios ha llevado el juicio para toda la injusticia, el pecado y las causas del sufrimiento. Estamos conscientes de que muchos en el mundo consideran esto como un escándalo e incluso como una blasfemia.

Sin embargo, creemos que Jesús tomó voluntariamente el peso completo de la maldad humana y de la maldad demoniaca, la desobediencia a Dios y la infidelidad. La soberanía, la justicia y el amor de Dios, se expresaron en ese acto supremo de amor sin límites y en el triunfo de Dios por medio de la resurrección de Jesús. Creemos que ahora, conforme somos crucificados a través del Espíritu Santo con Cristo, compartimos tanto en su sufrimiento y en su nueva vida que reconcilia todas las cosas con Dios— haciendo la vida correcta. El espíritu nos fortalece al participar en esta característica de Dios para soportar la injusticia, no al defender nuestros propios derechos, sino al defender los derechos de los demás para que puedan prosperar en comunidad con nosotros.

Para los cristianos, la búsqueda de la justicia social para los pobres es la marca decisiva de ser personas que se someten a la manera y voluntad de Dios. El pueblo de Dios se caracteriza por la búsqueda de la justicia para los explotados, marginados y abusados. Al hacer esto, damos testimonio de la justicia del reino de Dios por llegar, en donde todos experimentaremos la calidad de carácter y la comunidad para la que fuimos creados. Jesús el Mesías dice que en el Día del Juicio, la escala de medición de Dios no será nuestra profesión de fe, ni nuestros actos de sacrificio. Más bien, en el Evangelio de Mateo 25:31-46,

Jesús dice que en el Día del Juicio los justos y los injustos serán separados de acuerdo a su cuidado por los hambrientos, los que no tiene un hogar, por los pobres y los oprimidos. Dios se identifica tanto con los pobres, que cuando servimos a aquellos oprimidos, estamos sirviendo a Dios.

Porque Cristo está presente con aquellos que son oprimidos, marginados y que sufren, nuestro trabajo con ellos no es una obra de caridad sino una alabanza. Juntos encontramos a

Dios. Pablo describe esto en 2 Corintios 8:1-15 cuando dice que el propósito de dar al pobre no es sólo por caridad, sino para que haya equilibrio justo— igualdad, justicia. Esto se basa en la naturaleza de Dios: ‘Porque ya conocen la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que aunque era rico, por causa de ustedes se hizo pobre, para que mediante su pobreza ustedes llegaran a ser ricos’ (2 Corintios 8:9). El hermano de Jesús, Santiago, define la verdadera religión no como una ardiente alabanza o un noble sacrificio, sino como: ‘atender a los huérfanos y a las viudas en sus aflicciones, y conservarse limpio de la corrupción del mundo’ (Santiago 1:26-27).

Esto hace eco del primer sermón de Jesús registrado en el Evangelio de Lucas 4:18-19: ‘El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres. Me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos y dar vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, a pregonar el año del favor del Señor’. También escuchamos algunas de sus últimas palabras registradas en el Evangelio de Juan 20:21-22: ‘Como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes... Reciban el Espíritu Santo’.

Ahora, es el momento en la historia para que los cristianos den testimonio al mundo de la vida en Cristo, viviendo el llamado de Dios para buscar justicia para aquellos que son pobres, oprimidos y marginados. Que no seamos conocidos como las personas de auto-indulgencia, legalismo, agresión y defensa, sino que nos conozcan como aquellos que llevan libertad a los prisioneros, vista a los ciegos, libertad a los oprimidos y Jubileo de Dios al cancelar todas nuestras deudas.

Los siguientes dos gráficos muestran las perspectivas generales de la teología bíblica del compromiso en la justicia social y una comparación de la diferencia entre el servicio social y la justicia social.

Siete bases teológicas para la justicia social

1. **La naturaleza de Dios:** Dios existe en una comunión del amor Trino, estableciendo la forma y el patrón de una distribución justa y armoniosa entre la humanidad.
2. **Naturaleza humana:** Todas las personas existen a la imagen de Dios y por lo tanto deben tratarse con justicia.
3. **La voluntad de Dios:** Dios ama a toda la creación de Dios y desea que toda la creación llegue a experimentar plenitud de vida en el shalom (paz/bienestar), la justicia y la reconciliación del Reino de Dios.
4. **Establecimiento de justicia en Jesucristo de Dios:** En la vida, muerte y resurrección de Cristo, Dios ha actuado con determinación para derrotar todo aquello que frustra que la vida sea correcta (justa), y para establecer el Reino de Dios de la rectitud en la tierra.
5. **La obra de Dios a través de la comunidad cristiana:** El llamado de Dios a Israel y ahora a la iglesia, es para que sea la comunidad la que demuestre el compromiso especial de Dios con aquellos que son marginados, aislados, víctimas de la injusticia y la opresión— porque al hacerlo, demostramos la naturaleza de Dios y la calidad de vida para la que somos creados. Ya que la justicia involucra la vida humana en una armonía de reconciliación, la participación humana como agentes de justicia es vital. Por lo tanto, Dios elige trabajar a través de las personas para establecer la justicia.
6. **La obra de Dios a través del Espíritu:** Dios no se limita a la acción humana. Es la obra del Espíritu para convencer al mundo de la justicia (Juan 16). Por lo tanto, el compromiso humano en la justicia está arraigado en la dependencia de la oración y el discernimiento, y aquellos que buscan justicia pueden celebrar expresiones de justicia donde las encuentren, sin importar la acción humana.

7. **Disposición máxima de la justicia de Dios:** La fe bíblica está arraigada en la confianza de que un día el mundo se creará de nuevo como el dominio de la justicia. El mal, la opresión, la injusticia y el sufrimiento serán eliminados de la nueva creación. Aunque las expresiones actuales de justicia son sólo parciales, persistimos en la fuerte convicción de saber que todos los actos de justicia son señales del Reino de Dios por llegar. Permitir las pequeñas expresiones de justicia social ahora, es dar testimonio de una máxima sociedad justa por llegar. Persistir en la injusticia es vivir del lado equivocado del futuro.
-

Servicio Social	Justicia Social
El servicio es realizado por aquellos con poder y habilidades para ayudar a aquellos que no los tienen y para resolver sus problemas. El enfoque puede ser más en la tarea que en las personas.	La justicia reconoce que todos, tanto la víctima como el agresor necesitan que la vida sea correcta.
Servir conlleva el riesgo de disminuir la dignidad del 'receptor' cuando los recursos, el poder y las habilidades son 'poseídas' por el 'donante'.	La justicia restaura la dignidad humana al crear un ambiente en el que todo el 'dar' y 'recibir' implicados en un aprendizaje recíproco y un ministerio mutuo.
El servicio es algo que hacemos por los demás.	La justicia es algo que hacemos con otros.
El servicio es una serie de actividades o un evento.	La justicia es una estructura social y un estilo de vida.
El servicio espera resultados inmediatos.	La justicia espera resultados en poco tiempo, pero reconoce que los cambios sistemáticos requieren tiempo.
El objetivo del servicio es ayudar a otros.	El objetivo de la justicia es eliminar los obstáculos para que otros puedan ayudarse a sí mismos.
El servicio se enfoca en lo que podemos lograr.	La justicia se enfoca en cómo podemos trabajar con otros para que la vida sea correcta.
El servicio aborda los síntomas de la injusticia y la opresión.	La justicia aborda las causas del sufrimiento, así como los síntomas.

Adaptado de *Deep Justice in a Broken World*, [Justicia Profunda en un Mundo Roto] por Chap Clark y Kara Powell (Zondervan, 2008).

CAPÍTULO 4

Un Modelo bíblico propuesto para una campaña de defensoría

Modelo de planificación estratégica

Aprendiendo de Mardoqueo y Ester

Ahora enfrentamos una serie de preguntas de “cómo”: ¿Qué hacemos con las verdades bíblicas que recién exploramos? ¿Cómo traemos un modelo bíblico de defensoría y justicia a la vida— o más específicamente, a la tierra? Para traducir la viabilidad absoluta de los conocimientos bíblicos que hemos explorado dentro de la defensoría de la vida real del siglo XXI, vamos de nuevo a las Escrituras. La antigua historia judía de Mardoqueo y Ester nos brinda uno de los mayores ejemplos de defensoría en la Biblia. Ambos, Mardoqueo y su prima huérfana Ester, estaban cautivos en Babilonia. No sólo ella estaba cautiva, podríamos decir que era víctima del tráfico de niños y niñas.

Antecedentes

El libro de Ester está escrito aproximadamente en el periodo de cautiverio de Israel en Babilonia. Ester era conscripta, miembro del harén del palacio del emperador persa llamado Asuero en hebreo, que era Jerjes, hijo de Darío, y que gobernó del año 485 al 465 A.C. La narración

comienza con la historia del destierro de la reina anterior por no someterse al emperador. Después de todo, ‘cada hombre debería ser el amo en su propia casa’ (Ester 1:22). Ester era una huérfana, que pertenecía a una tercera generación en cautiverio, cuyos ancestros fueron llevados a Babilonia por Nabucodonosor. Criada por su primo Mardoqueo, Ester fue reclutada a la fuerza para el harén debido a su belleza y gracia. De inmediato satisfizo a sus captores del palacio, y ocultó su identidad como haciéndose pasar por una judía. Agradó tanto a Jerjes que cuando llegó su turno para estar con él, la nombró su Reina. Sin embargo, su vida era totalmente precaria. Existía sólo a discreción del Rey, tal como había dejado claro el destino de la reina anterior. Aunque Ester se convirtió en “parte del grupo” de los tribunales del poder, entendió que su identidad era sin duda, la de un extraño sin indemnidad ni seguridad.

En el capítulo tres del libro encontramos a Amán, un hombre traicionero, el segundo al mando de Jerjes, hambriento de poder. Amán tenía resentimiento contra los judíos y convenció a Jerjes para que ordenara su ejecución— un genocidio en masa de todos los hebreos cautivos. ‘Se enviaron los documentos por medio de los mensajeros a todas las provincias del rey con la orden de exterminar, matar y aniquilar a todos los judíos, jóvenes y ancianos, mujeres y niños en un solo día’ (Ester 3:13). Por tanto, ¡una necesidad urgente de defensoría!

Sin imponer nada en el texto, los capítulos 4 al 8 presentan un proceso fascinante de defensoría eficaz. A cada paso del proceso de Ester y Mardoqueo, vemos algunas características distintivas de la defensoría bíblica. Estas cualidades están en marcado contraste con muchas formas contemporáneas de defensoría que son políticas, profesionales e impersonales.

Lamento personal

1. Comenzar con lamento apasionado y compromiso personal

La respuesta de Mardoqueo a este atentado fue entrar en duelo. Él lamentaba la injusticia y el mal inminentes. Lo que es más, él no se guardó esta pena para sí mismo, llamó a otros a unírsele. El dolor público sobre el mal y la injusticia tiene una historia antigua.

En Ester 4:1-3 se registra, ‘Cuando Mardoqueo se enteró de todo lo que se había hecho, se rasgó las vestiduras, se vistió de luto, se cubrió de ceniza y salió por la ciudad dando gritos de amargura. Pero como a nadie se le permitía entrar a palacio vestido de luto, sólo pudo llegar a la puerta del rey. . . En cada provincia adonde llegaban el edicto y la orden del rey, había gran duelo entre los judíos, con ayuno, llanto y lamentos. Muchos de ellos, vestidos de luto, se atendían sobre la ceniza’.

La defensoría está arraigada en un movimiento público —no simplemente de confrontación y protesta— sino de lamento y duelo profundos que se derivan de la convicción de que esa situación en particular es incorrecta. La defensoría bíblica comienza con lágrimas y no con piedras. La protesta provoca actitudes defensivas de protección. El duelo y el lamento invitan a la participación. Las protestas públicas pueden ser necesarias hasta cierto punto en una campaña de defensoría, pero serán redondeadas con integridad si se basan en el arrepentimiento y el duelo: así como en la esperanza y la alegría. Dios desea un modo distinto de vida y un mejor futuro. Por lo tanto defendemos con confianza y pasión. Si no lo hacemos con pasión y personalmente comprometidos, sin consideración de la imagen pública, entonces nuestros esfuerzos carecerán de credibilidad e impacto.

Discernimiento

- ¿Es un asunto en particular de defensoría algo en lo que estamos comprometidos personalmente, con una credibilidad sólida?
 - ¿Tenemos personal comprometido de manera tal que esto se ha convertido para ellos en un asunto personal y no sólo profesional?
 - ¿Qué estamos haciendo o qué podemos hacer, para movilizar un movimiento popular de arrepentimiento y duelo ante la injusticia y el sufrimiento?
 - ¿Cómo podemos unir nuestra capacidad, tanto a nivel de las bases en 80 países como entre nuestros millones de donantes en casi 20 países que cuentan con oficina nacional, para hacer una campaña de justicia ante esta situación?
 - ¿Cómo podemos movilizar a las iglesias para responder unidos?
-

Información Precisa

2. Brindar información precisa

- Mardoqueo tenía los hechos claros. Cuando se le preguntó sobre su indignación, pudo proporcionar documentos, que probaban la veracidad de sus preocupaciones.
- Ester 4:7-8: ‘Mardoqueo le contó todo lo que le había sucedido, mencionándole incluso la cantidad exacta de dinero que Amán había prometido pagar al tesoro real por la aniquilación de los judíos. También le dio una copia del texto del edicto promulgado en Susa, el cual ordenaba el exterminio’.

Nada desacredita una campaña de defensoría más rápidamente que una información inexacta. No estamos defendiendo meramente asuntos de opinión personal. La defensoría creíble se basa en asuntos y necesidades documentadas. Si vamos a hablar en nombre de los

demás, debemos tener los hechos claros. La gente puede estar en desacuerdo sobre lo que se debe hacer en respuesta a los hechos— pero los hechos deben ser ciertos e indiscutibles.

Discernimiento

- ¿Tenemos nuestros hechos claros? ¿Es precisa nuestra información?
 - Tenemos una capacidad excepcional para reunir datos ‘a nivel de las bases’ alrededor del mundo. ¿Cómo podemos reunir esta información de manera más efectiva?
 - Tenemos una capacidad excepcional para comunicarnos por medio de recursos atractivos y con una claridad sólida cuando se trata de recaudar fondos. ¿Cómo podemos aprovechar estas habilidades para comunicar con emoción apremiante los hechos de este asunto?
-

Aceptar Riesgos

3. Aceptar los riesgos y reconocer que somos reemplazables

Ester sabía los riesgos que corría si se comprometía en esta campaña de defensoría a favor de los judíos. No sólo sería identificada como una judía, como una cautiva despreciada de una tercera generación, sino que incluso al entrar en presencia del Rey sin ser invitada podría traerle como resultado la ejecución inmediata.

Ester 4:11: “Todos los servidores del rey y el pueblo de las provincias del reino saben que, para cualquier hombre o mujer que, sin ser invitado por el rey, se acerque a él en el patio interior, hay una sola ley: la pena de muerte... En cuanto a mí, hace ya treinta días que el rey no me ha pedido presentarme ante él’.

La respuesta de Mardoqueo a Ester es contundente, y estimulante en su audacia. Primero, le recuerda que ella está tan identificada con la necesidad que incluso la inacción se traduciría en riesgo. Segundo, le recuerda que ella es indispensable. Si ella no actúa, Dios proveerá

otros medios. Tercero, la llama a aceptar que quizá precisamente para ese momento fue que Dios permitió que ella tuviera acceso al palacio real.

Ester 4:13-14: ‘No te imagines que por estar en la casa del rey serás la única que escape con vida de entre todos los judíos. Si ahora te quedas absolutamente callada, de otra parte vendrán el alivio y la liberación para los judíos, pero tú y la familia de tu padre perecerán. ¡Quién sabe si no has llegado al trono precisamente para un momento como éste!’

Discernimiento

- ¿Cuáles son los riesgos que enfrentamos, organizativa y personalmente, si nos comprometemos en la defensoría de este tema en particular?
 - ¿Cuáles son los riesgos si no actuamos?
 - ¿Estamos identificados con las víctimas de esta injusticia que compartimos su sufrimiento? O ¿estamos aislados de los riesgos que enfrentan?
 - ¿De qué manera puede ser cierto que Dios nos ha dado acceso a la influencia precisamente para abordar este tema?
 - Debido a que enfrentamos muchos problemas, ¿qué tanto arriesgaremos nuestro impacto sobre otros, al defender este asunto?
 - ¿Cómo podemos discernir un orden de prioridades para nuestra defensoría, entre los miles de asuntos y preocupaciones que enfrentan los pobres y oprimidos?
-

Movilizar la oración y difundir la palabra

4. Movilizar la oración y difundir la palabra

Al reconocer la severidad de los riesgos reales, Ester no elaboró un plan de escape, o una manera de evitar los problemas. Ni tampoco buscó la

creación de sistemas de seguridad para su protección. En vez de ello, hizo un llamado a la oración y al movimiento por el cambio.

Ester 4:16: ‘Ve, reúne a todos los judíos que están en Susa, para que ayunen por mí. Durante tres días no coman ni beban, ni de día ni de noche. Yo por mi parte, ayunaré con mis doncellas al igual que ustedes. Cuando cumpla con esto, me presentaré ante el rey, por más que vaya en contra de la ley. ¡Y si perezco, que perezca!’

Dios actuó en respuesta a esta campaña de ayuno y oración. No sólo el rey recibió a Ester (capítulo 5), sino que Dios se relacionó directamente con él. Algunas veces en las Escrituras, Dios le habla a las personas por medio de los sueños. En el caso de Jerjes, Dios actuó a través del insomnio.

Ester 6:1: ‘Aquella noche el rey no podía dormir, así que mandó que le trajeran las crónicas reales —la historia de su reino— y que se las leyeran’

Es cierto que tener a alguien leyendo los registros históricos en voz alta, puede ser suficiente para hacer dormir a cualquiera. Sin embargo, el rey escuchó cómo Mardoqueo, el judío, había salvado su vida alertándolo de un plan de asesinato en su contra. Conforme se desarrolla la historia, esta noticia desempeña un papel central en el éxito de Mardoqueo y en la defensoría de Ester.

Discernimiento

- ¿Estamos comprometidos personalmente y como organización, en la oración colectiva, unida y en el ayuno para este problema?
- ¿Qué podríamos hacer para movilizar una intercesión enfocada entre nuestro personal?
- ¿Cómo podemos trabajar más eficientemente para invitar a los cristianos de muchas naciones y de hecho, a través de la Confraternidad de Visión Mundial a que se unan a nosotros en oración?
- ¿Cómo sería una respuesta a la oración?
- ¿Qué estamos pidiendo específicamente?
- ¿Estamos llevando un registro de las respuestas de Dios a la oración— y de las intervenciones que Dios nos brinda?

Influencia creíble

5. Trabajar por medio de las personas con una influencia creíble

Si un portavoz no tiene credibilidad, el mensaje no tendrá impacto. Lo que es más, si ese portavoz no tiene acceso a aquellos que necesitan escucharle, entonces el mensaje no será escuchado. Ester tenía ambas cosas, el acceso y la credibilidad.

Ester 5:2-3: ‘Cuando vio a la reina Ester de pie en el patio, se mostró complacido con ella ...“¿Qué te pasa, reina Ester? ¿Cuál es tu petición? ¿Aún cuando fuera la mitad del reino, te lo concedería!”’

Discernimiento

- ¿Qué credibilidad y acceso podemos enlistar cuando se trata de este tema?
- ¿Cómo podemos aumentar la credibilidad y el acceso de ser necesario?
- ¿Quién de nuestro personal o entre nuestros contactos, tiene una sólida credibilidad con los que deben conocer esta necesidad y con aquellos que tienen la capacidad de cambiar esta situación?
- Si fuera necesario, ¿Cómo podemos construir mejores relaciones con los medios de comunicación, los que ocupan posiciones de negocios y el poder político, los que tienen influencia sobre la toma de decisiones y los intermediarios del poder, para permitir una mayor justicia?
- ¿Pedimos regularmente para que Dios nos brinde personas de influencia que tengan acceso y credibilidad?

Proceso estratégico

6. Tener un proceso estratégico para lograr los resultados específicos

Finalmente, Ester tenía una estrategia para comprometer a otros por medio de la influencia, y así mismo tenía en mente un objetivo claro de lo que sería un cambio positivo. La defensoría que es torpe —sin resultados de acciones claras, o la defensoría que es prepotente y arrogante— sin una estrategia inteligente para hacer que la gente actúe, pocas veces se traducirá en un cambio positivo.

El resto del libro de la crónicas de Ester, su estrategia y los resultados.

En vez de estallar en emociones y generar el caos en el palacio, Ester trabajó para construir mejores relaciones con el rey. La justicia se trata de las relaciones correctas y ahí, la defensoría depende de construir buenas relaciones.

Ester 5:4-5: “Si le parece bien a Su majestad, venga hoy al banquete que ofrezco en su honor, y traiga también a Amán”. Entonces el rey dijo, “Vayan de inmediato por Amán, para que podamos cumplir con el deseo de Ester”.

Ester no sólo tuvo un banquete. Ella invitó al rey y a Amán a otro banquete aún mayor al siguiente día. Entre los dos banquetes, el rey tuvo su episodio de insomnio con la historia y determinó que Mardoqueo, el primo judío de Ester, fuera honrado por su servicio al haberlo protegido del asesinato. Esto puso en riesgo a Amán, pues él había estado conspirando para matar a Mardoqueo, porque el viejo judío no le había rendido el honor que Amán pensaba se merecía.

Ester 7:2-4: ‘Al segundo día, mientras brindaban, el rey le preguntó otra vez: “Dime qué deseas, reina Ester, y te lo concederé. Aun cuando fuera la mitad del reino, te lo concedería”. La reina Ester respondió: “Si me he ganado el favor de Su Majestad, y si le parece bien, mi deseo es que me conceda la vida —esa es mi petición— y la vida de mi pueblo, porque hemos sido vendidos mi pueblo y yo, para ser destruidos, asesinados y aniquilados. Si hubiéramos sido vendidos tan sólo como esclavos, hombres y mujeres, me habría quedado en paz; pues tal angustia no sería motivo suficiente para molestar a su majestad”.

La reina acusó a Amán. El rey se indignó y salió de la sala para reflexionar lo que debía hacerse. Amán se arrodilló ante Ester para suplicarle por su vida. El rey regresó y malinterpretó la posición de Amán, tumbado en el sofá al igual que Ester y ordenó que Amán fuera ejecutado (7:5-10). Pero la estrategia de Ester no termina aquí. Ella necesitaba resultados positivos para devolver la seguridad a su pueblo. Una vez más Ester se aproxima al rey ‘llorando y suplicando’, delineando toda una estrategia para evitar la injusticia y el mal que Amán había tramado. (8:4-9)

Discernimiento

- Nuestra defensoría es insuficiente si no contamos con una planificación precisa y establecida para alimentar las relaciones positivas con aquellos que tienen el poder, y brindarles la capacidad para movilizarse hacia las acciones precisas que puedan rectificar la situación. Necesitamos más que hechos sobre el problema, hechos acerca de la solución. ¿Qué le pedimos a las personas que hagan exactamente para resolver la situación?
- ¿Qué medidas específicas pueden tomar?
- ¿Podemos garantizar que resultará en un cambio positivo?
- ¿Qué medidas necesitamos tomar en nuestra relación con ellos para aumentar la confianza y la receptividad?
- La historia de Mardoqueo y Ester está registrada en las Escrituras para ayudar a otros a aprender lecciones cruciales sobre el liderazgo para el cambio y la defensoría. Parte de una buena estrategia de defensoría es llevar un registro y transmitir las lecciones aprendidas.

Conclusión



El modelo de Mardoqueo y Ester brinda las ideas fundamentales sobre la manera de participar en decir la verdad al poder, dando voz a los lamentos de aquellos que no la tienen, entre los que tienen la capacidad de traer justicia a su situación.

Así como su ejemplo inspira la acción de otros, llevar un registro y comunicar cómo respondemos a los retos de la defensoría, contar las historias de nuestras propias batallas y logros puede alentar a otros, puede profundizar el momento del cambio y extender el movimiento de aquellas personas que están inspiradas por la acción estratégica.

Discernimiento

- ¿Puede la sucesión de hechos en la defensoría para el cambio de Mardoqueo y Ester, brindar un proceso benéfico para nuestro discernimiento, planificación y compromiso?
 - ¿El siguiente Modelo de Planificación Estratégica brinda un discernimiento y una herramienta de programación que puedan ser benéficos para diseñar campañas de defensoría o enfoques para el cambio en nuestra organización y comunidad?
 - ¿Cuáles son sus fortalezas?
 - ¿Qué hace falta?
 - ¿Cómo puede mejorarse?
 - ¿Es lo suficientemente sencillo para ser útil?
-

Modelo de Planificación Estratégica para una Campaña de Defensoría

Descripción del tema: En 100 palabras, ¿cuál es el argumento más convincente que pueda usted hacer, de por qué la defensoría de este tema es consistente con nuestra misión, la fe bíblica y de una importancia urgente?

Estrategia	Círculo de Capacidad Actual 1=bajo, 2=moderado, 3=totalmente eficaz	Acciones requeridas para mayor impacto
Lamento personal y compromiso	1 2 3 Razones para evaluación:	
Precisión de la Información	1 2 3 Razones para evaluación:	
Aceptación del riesgo	1 2 3 Razones para evaluación:	
Movilización de la oración y movimiento para el cambio	1 2 3 Razones para evaluación:	
Acceso a la influencia	1 2 3 Razones para evaluación:	
Proceso estratégico para resultados e intercambio de historias de cambio	1 2 3 Razones para evaluación:	

Sobre el Autor

Tim Dearborn es el Director de Programas de Compromisos Cristianos para Visión Mundial Internacional, es parte del equipo responsable de cómo Visión Mundial vive su identidad y fe cristianas en todos sus programas. Ha trabajado en las facultades de la Universidad de Aberdeen (Escocia), Seminario Teológico Fuller (EE.UU.), Regent College (Canadá) y la Facultad de Teología Evangélica (París) impartiendo teología, ética social y misión. Es autor de seis libros sobre aspectos de espiritualidad y misión.

Puede enviar sus comentarios a: tim_dearborn@wvi.org

Visión Mundial Internacional

800 West Chestnut Avenue
Monrovia, CA 91016-3198
EE.UU.

Oficina de Enlace Internacional

6 Ch. de la Tourelle
Case Postale 50
CH-1211 Ginebra 19

**Oficina de Enlace de
la Unión Europea**

Avenue Livingstone 33
1000 Bruselas
Bélgica

**Oficina de Enlace de
las Naciones Unidas**

216 East 49th Street,
4th floor Nueva York, NY 10017
EE.UU.